



## Las mujeres y el medio ambiente: razones para un feminismo ecologista

Arantxa Rodríguez

### *Nuevos retos económicos y medio ambientales y la emancipación de las mujeres*

Las últimas dos décadas han sido un período de profundas transformaciones en la economía mundial. La crisis y los procesos de reestructuración económica han puesto en entredicho la continuidad de un modelo de capitalismo presuntamente redistributivo y bienhechor, basado en el crecimiento sostenido de los niveles de empleo, de renta, de consumo y de calidad de vida. Al mismo tiempo, el agotamiento de este modelo coincide con los primeros síntomas incontestables de una profunda crisis medio ambiental, consecuencia directa de la fuerte expansión de la producción y el consumo mundial desde finales de la segunda Guerra Mundial. Datos de instituciones internacionales, nada sospechosas de radicalismos o alarmismos, han mostrado con crudeza la punta del iceberg de un problema que se agudiza día a día<sup>1</sup>. Los límites para la generalización mundial de este modelo son evidentes tanto desde un punto de vista económico y medio ambiental como social, especialmente si se tiene en cuenta que cerca de un 75% del consumo mundial lo realiza apenas una cuarta parte de la población que habita en los países del Norte.

La coincidencia de la crisis económica y la crisis ecológica del capitalismo *fin de siglo* nos sitúa ante un dilema de difícil solución: las condiciones para resolver la crisis económica chocan frontalmente con las exigencias que plantea la recuperación medio ambiental. Mientras que la solución a la crisis económica se plantea

\*Arantxa Rodríguez pertenece al Centro de Documentación y Estudios de la Mujer y a la Asamblea de Mujeres de Bizkaia. Le agradecemos la transcripción y autorización para publicar su conferencia en el ciclo que, en el mes de marzo último, organizaron Mararía y El Guincho.

1. Ver, por ejemplo, los Informes anuales del *Worldwatch Institute* o del *World Resources Institute*. Se calcula que entre 1950 y 1990 se ha destruido una quinta parte de la superficie arable de tierras cultivables y de bosque tropical a nivel del planeta; decenas de miles de especies vegetales y animales han desaparecido; el agua no contaminada empieza a ser un bien cada vez más escaso, mientras que los residuos tóxicos y radiactivos se acumulan descontroladamente, la capa de ozono se destruye a un ritmo cada vez mayor y el aumento constante de la concentración de dióxido de carbono agudiza el efecto invernadero. Al ritmo actual de consumo, en 20 años habremos agotado las reservas de recursos no renovables como el plomo, el zinc, el mercurio o el estaño, mientras que el cobre y el petróleo se agotarán en poco más de 40 años (WRI, 1991).

en términos de una recuperación de las tasas de crecimiento de la economía mundial, es decir, más productividad, más producción y más consumo, la crisis ecológica evidencia que, a menos que cambie sustancialmente el modelo de crecimiento, las formas de producir, y se reduzcan los niveles de consumo global, nos vemos abocad@s al desastre. Esta paradoja revela no sólo los límites del modelo actual sino la necesidad urgente de una redefinición de los conceptos de crecimiento, desarrollo, bienestar y, en definitiva, de progreso.

*Las condiciones  
para resolver la  
crisis económica  
chocan  
frontalmente  
con las  
exigencias que  
plantea la  
recuperación  
medioambiental*

Para las mujeres, el dilema ante el que nos sitúan los requerimientos contradictorios del crecimiento económico y de la sostenibilidad ecológica, introduce importantes interrogantes sobre las vías para la emancipación. Desde la Ilustración, las mujeres han asociado la idea de emancipación a la de *Progreso*; un progreso con mayúsculas, directamente vinculado al desarrollo científico y tecnológico, al crecimiento económico, a la expansión del Estado Social, etc. Y, qué duda cabe, desde la revolución industrial, en el capitalismo avanzado, las mujeres han conseguido conquistas importantes en términos de una creciente equiparación con los hombres en el acceso a los recursos, a la propiedad, a la educación, a la salud, a la política, al empleo y un mayor peso y presencia en el espacio público. Al mismo tiempo, avances técnicos en áreas claves como el control de la reproducción han contribuido radicalmente a aumentar la autonomía y autodeterminación de las mujeres. Sin embargo, en los últimos años, la crisis económica y potencialmente la crisis ecológica parecen amenazar no sólo las expectativas futuras de emancipación de las mujeres, sino incluso invalidar algunas de las conquistas alcanzadas. La reestructuración productiva, la flexibilización y precarización del empleo encuentran en las mujeres una presa fácil, como revela la existencia de un elevado diferencial en las tasas de actividad, de ocupación y de desempleo y en los niveles salariales entre hombres y mujeres, así como en la creciente precarización, vulnerabilidad y exclusión social de las mujeres. Pero además, en los períodos de crisis, las mujeres suelen convertirse en moneda de cambio y en portadoras de buena parte de las “soluciones”; el resurgir de la idea de un empleo *por familia*, por ejemplo, justifica la exclusión de las mujeres del mercado laboral para reducir los niveles oficiales de paro “redistribuyendo” el empleo entre los (género masculino) cabezas de familia; igualmente, el repentino redescubrimiento de los valores familiares para el cuidado de las personas mayores, enfermas y criaturas, permite internalizar de nuevo al ámbito familiar -léase: mujeres- algunas de las funciones que se

habían socializado a través del desarrollo del Estado Social, como fórmula ideal para reducir el gasto público.

Si la crisis económica introduce nuevos condicionantes a la emancipación de las mujeres, la crisis medio ambiental exige una revisión en profundidad de algunos aspectos de las propuestas feministas. En particular, esta revisión es urgente en las corrientes feministas fuertemente arraigadas en la tradición de la Ilustración y de la Modernidad y que han validado una estrategia de integración en el espacio público en condiciones de igualdad con los hombres. A riesgo de simplificar la diversidad de estos proyectos feministas, creemos que una buena parte del feminismo comparte ya sea con el liberalismo o el socialismo, la fascinación por la industrialización, por el desarrollo de las fuerzas de la producción, como un ejemplo de la liberación de la humanidad de la arbitrariedad de la naturaleza, de la capacidad de transformación del trabajo humano, y del sometimiento de los elementos, a la vez que muestran una confianza infinita en el avance de la ciencia y de la técnica como condición del desarrollo y la emancipación humana. La crisis del medio ambiente muestra, sin embargo, los límites de esta visión e impone la necesidad de repensar algunas de las ideas sobre la racionalidad económica y científica, el productivismo y el crecimiento ilimitado, que están fuertemente arraigadas en gran parte del feminismo. Más allá de las ventajas puramente estratégicas que se derivan de las alianzas verde-rojo-lila, pensamos que las propuestas del feminismo ambientalista constituyen un punto de partida idóneo para reformular el ideario feminista en torno a una nueva definición de progreso que responda a las nuevas condiciones y que incorpore un modelo de *desarrollo humano sostenible* en términos sociales, económicos y medio ambientales

### ***Feminismo y ecologismo: hacia una visión integradora***

El feminismo ambientalista tiene su origen en un análisis de la asociación material y/o cultural de las mujeres con la naturaleza a partir del cual se asimilan las estructuras de dominación y jerarquización social, especialmente las de género, con la explotación y la dominación de la naturaleza. Esta perspectiva, conocida con el nombre de **eco-feminismo**<sup>2</sup>, vincula la desvalorización de la naturaleza con la desvalorización de las mujeres a través de la identificación asimétrica de la naturaleza con lo femenino (la emoción, la reproducción, la superstición, el caos, la oscuridad) y la cultura con lo masculino (la razón, la producción, el conocimiento, la luz, el orden). Esta asimetría se agudiza, invirtiendo su valoración positiva inicial, a partir de la Ilustración, la revolución científica y el desa-

*La crisis económica y ecológica parece amenazar no sólo las expectativas futuras de emancipación de las mujeres sino incluso invalidar algunas de las conquistas alcanzadas*

2. El término lo acuña la escritora francesa Françoise d'Eaubonne en 1974 (Ver D'Eaubonne, F. (1974) *Le Féminisme ou la Mort*. Paris: Pierre Horay.

La  
flexibilización y  
precarización  
del empleo  
encuentran en  
las mujeres una  
presa fácil

rrollo de la civilización industrial occidental<sup>3</sup>. El racionalismo científico objetiviza la naturaleza desposeyéndola de sus propiedades incomprensibles, mágicas, y redefiniéndola en términos de recursos naturales explotables para el “progreso humano”. En la medida en que la asociación mujeres-naturaleza se mantiene, la redefinición materialista de la naturaleza se extiende a la objetivización y dominación de las mujeres.

A pesar de ello -o quizás precisamente por esa razón- una buena parte del pensamiento ecofeminista celebra la relación mujer-naturaleza subvertiendo la valoración negativa actual y ve en esta conexión una fuente de poder, de identidad y de activismo político. Así, desde sus inicios en los años 70, el ecofeminismo ha tenido una dimensión política activa consolidándose como una contestación *desde el propio movimiento feminista* a los problemas de degradación, sobreexplotación y destrucción del medio ambiente. De este modo, las ecofeministas han contribuido a “feministizar” el movimiento ecologista, aportando la perspectiva de género a la construcción un modelo social alternativo más justo e igualitario y explicitando los paralelismos en las formas de dominación androcéntrica (de los hombres sobre las mujeres) y antropocéntrica (de los humanos sobre la naturaleza).

En la actualidad, las ecofeministas se esfuerzan en mostrar cómo los problemas ambientales tienen una dimensión específica para las mujeres. En primer lugar, se destaca la contribución de las mujeres en la producción y la reproducción y las dificultades a las que se ven sometidas, especialmente en los países menos industrializados donde subsistencia y sostenibilidad están fuertemente relacionados, por el deterioro medioambiental y las crecientes dificultades en el acceso a recursos básicos como agua, fuentes de energía naturales, suelo cultivable, etc., cada vez más escasos o degradados. El conocimiento de las mujeres de sistemas de producción tradicionales menos agresivos es, además, un aspecto cada vez más valorado por su potencial para recuperación socioeconómica y medioambiental de numerosas zonas del planeta.

En segundo lugar, el feminismo ambientalista revela cómo las mujeres son con frecuencia objeto de iniciativas, programas o políticas directamente relacionados con la gestión de la crisis económica y ecológica; el ejemplo más claro lo constituyen las políticas demográficas propuestas por organismos internacionales y destacad@s ambientalistas que consideran que cualquier política medioambiental efectiva debe priorizar el control de la población y dirigirse a modificar las tasas de fertilidad y la estructura de la pobla-

3. Ver, por ejemplo, *The death of Nature* de Carolyn Merchant (1981, New York: Random House).

ción. En la misma tónica, otra de las áreas arquetípicas en la que las mujeres aparecen singularizadas en torno a cuestiones medioambientales es el consumo, con campañas publicitarias que las muestran como responsables principales de un consumo “ecológicamente correcto”.

En tercer lugar, las ecofeministas han resaltado el papel de las mujeres como agentes fundamentales de la transformación social en la política ecologista, organizando, dirigiendo y protagonizando luchas locales que tienen un alcance global en más de un sentido y donde feminismo y ambientalismo confluyen en un proceso de enriquecimiento mutuo. Ejemplos como el del movimiento Chipko, en el que desde 1973 mujeres rurales del Noreste de la India se han resistido, con éxito, a la explotación comercial de los bosques abrazándose a los árboles para evitar su tala, o el movimiento de *Greenham Commons* en Gran Bretaña contra el despliegue de misiles nucleares que aglutinó, a principios de los años 80, a feministas, pacifistas y ecologistas (¡o todo ello a la vez!) en un frente común contra la energía nuclear, la guerra, la devastación ecológica, la pobreza y la opresión de las mujeres, muestran la capacidad de movilización de las mujeres en torno a la defensa de su medio ambiente.

### ***Feminismos y ecofeminismos: diversidad de corrientes***

A pesar de que el ecofeminismo se considera actualmente una corriente de pensamiento con identidad propia, en la práctica, está lejos de ser una perspectiva homogénea. Las propuestas y planteamientos ecofeministas se hallan atravesadas por la misma diversidad de perspectivas que predominan en el pensamiento feminista general; de hecho, distintas vertientes del ecofeminismo tienen sus raíces y se corresponden, por tanto, con las grandes corrientes del feminismo. Carolyn Merchant, una de las figuras más destacadas del feminismo ecologista, distingue al menos cuatro corrientes: el ecofeminismo cultural, el liberal, el social y el socialista.

El **ecofeminismo cultural** se identifica con las posiciones cercanas al feminismo radical o de la diferencia que proponen una revisión a fondo de los valores, medios y fines de la cultura occidental moderna. Esta corriente reivindica la asociación mujer y naturaleza y encuentra en esa relación el fundamento para una solidaridad específica de las mujeres con el planeta sobre la base de características compartidas: el mismo género, la capacidad de crear y sostener la vida, un mismo proceso de dominación por el hombre, o la misma subordinación bajo la ideología patriarcal occidental y el capitalismo<sup>4</sup>. La reivindicación de lo espiritual, lo intuitivo, lo natu-

*La crisis del medio ambiente muestra la necesidad de repensar algunas de las ideas sobre la racionalidad económica y científica, el productivismo y el crecimiento ilimitado*

4. Ver, por ejemplo *Abrazar la vida*, de Vandana Shiva (1996; Barcelona: La Sal).

*Los problemas ambientales tienen una dimensión específica para las mujeres*

ral, sobre la racionalidad mecanicística de la cultura tecno-industrial patriarcal, forma parte del esfuerzo de esta perspectiva por *reforzar* esa conexión y afirmar la diferencia y el patrimonio cultural femenino.

Más pragmático, el **ecofeminismo liberal** toma igualmente como punto de partida las consecuencias negativas que tienen para las mujeres la infravaloración social compartida de lo femenino y de la naturaleza pero, en contraste, plantea la necesidad de superar esa vinculación y propone una integración igualitaria en el mundo masculino de la cultura; la diferenciación o separación respecto a la naturaleza se considera, de hecho, una precondition de la liberación de las mujeres. Según esta perspectiva, las mujeres deben participar de un “proyecto cultural” que utilice los avances tecnológicos para mejorar la eficiencia y la racionalidad en el uso y gestión de los recursos naturales. El control de la reproducción y la población, y una regulación más estricta en el uso de insumos tóxicos y en las emisiones contaminantes, son aspectos que permitirían, según esta visión, garantizar la continuidad del actual modelo de crecimiento y permitir a las mujeres beneficiarse de los dividendos del progreso.

Una tercera corriente, el **ecofeminismo social**, surge desde posiciones ligadas a la ecología social que consideran la dominación de la naturaleza como un reflejo de la jerarquización y dominación humana, incluida la de los hombres sobre las mujeres. Desde esta perspectiva, la conservación y el respeto por la naturaleza sólo es posible en una sociedad donde no haya explotación, donde primen la descentralización, la democracia directa, las tecnologías blandas, la superación del dualismo entre producción y reproducción, entre lo intelectual y lo manual, lo público y lo privado, lo rural y lo urbano; en una sociedad donde la diferencia no se constituya en jerarquía. Al igual que el ecofeminismo cultural, esta corriente tiene un fuerte contenido ético que permite trascender los objetivos estrictamente ecologistas de conservación del medio ambiente y apunta a la construcción de un nuevo orden social fundamentado en una ética del cuidado, de la confianza, de la cooperación, que se contrapone a la ética tradicional de la justicia basada en los derechos, las normas, la utilidad y la reciprocidad. Las ecofeministas sociales consideran esta ética del cuidado y el apoyo, de la empatía y la solidaridad, de la responsabilidad con los demás, una de las aportaciones fundamentales del feminismo al ecologismo.

Finalmente, una perspectiva que está surgiendo con fuerza en los últimos años, el **ecofeminismo radical o revolucionario**, toma como punto de partida las condiciones materiales e históricas y vin-

cula los problemas medioambientales con la evolución del capitalismo industrial y la ideología de la explotación de la naturaleza y el esfuerzo humano para el progreso. La lógica del mercado y las estructuras de dominación social facilitan la apropiación de los recursos, de los bienes, y de la producción que no tiene precio en el mercado: cierto tipo de recursos naturales y bienes públicos, y el trabajo no remunerado de las mujeres entran en esta categoría. Por otra parte, la primacía de la producción y su cada vez mayor independencia de la satisfacción de las necesidades básicas y, en general, la subordinación de la reproducción a la lógica de la producción rentable, es un factor clave tanto de la explotación social como del medio ambiente. La superación de la dominación y la explotación de las mujeres y la naturaleza pasa, por tanto, por una transformación radical de las formas de producción y consumo actuales que acabe con el despilfarro y el sobreconsumo de un@s poc@s a costa de la exclusión y la miseria de much@s, que aborde las cuestiones centrales de qué, cuánto y cómo producimos desde la consideración prioritaria de producir para garantizar la seguridad y la reproducción social en condiciones de igualdad para todas las personas. Esta perspectiva propone así una transformación feminista de la ecología política que considere la reproducción social como la categoría central en la elaboración de un modelo alternativo más justo y sostenible.

En resumen, el ecofeminismo muestra la misma pluralidad de planteamientos, de instrumentos, de conceptos y de propuestas que el movimiento feminista en su conjunto. Sin embargo, y a pesar del innegable sesgo que introducen las distintas corrientes a la hora de problematizar la relación entre ecologismo y feminismo, existen elementos significativos que permiten al ecofeminismo superar la rígida separación y oposición entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia. Por otra parte, en un momento como el actual, de profundo desconcierto, descreimiento y de “crisis de las ideologías” feministas y ambientalistas podemos y debemos contribuir a una revisión necesaria, fundamental en torno a las alternativas futuras. Malo sería que dejemos pasar esta oportunidad de participar activamente en este proceso y de redefinir desde una perspectiva integradora y emancipatoria lo que desarrollo y progreso significan hoy. No hemos hecho más que comenzar y la tarea no es fácil, pero no estamos totalmente desprovistas de conceptos e instrumentos; de hecho, el corazón de esta redefinición podemos encontrarlo en el propio feminismo.

*El ecofeminismo supera la rígida separación y oposición entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia*